

SUBSCRIPCIONES
PAGO ANTICIPADO
PTAS

Almería un mes. 1:50
Provincias triun. 6
Extranjero. 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Domingo 24 de Abril de 1892.

NUMERO SUELTO 5 CENTIMOS

Teléfono num. 7

COLEGIO DEL NIÑO JESÚS.

Calle Real, 24, y Cano, 2, principal.

Clases de párvulos, elemental y superior. Repaso de 2.ª enseñanza hasta obtener los títulos de Maestro y Bachiller. Director, Manuel Sánchez Rodríguez.

DESDE SEVILLA.

Escultores, imágenes y procesiones.—Las cofradías.—Preparativos para la feria.—Animación.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Roldán y Montañez son los escultores que legaron, a esta singular tierra, imágenes ejecutadas con tal grado de perfección, que bien puede decirse que a la vez que símbolos cristianos son hermosas manifestaciones del arte.

Pues bien, para formar cabal idea de las procesiones de Sevilla, hay que figurarse esas joyas escultóricas asentadas sobre enormes troncos de estilo gótico las más y gradas y peanas de maciza plata cubiertas por riquísimos ropages de terciopelo recarnado en oro y adornadas con joyas que representan un caudal, y que a la luz de los cirios figen caprichosamente los reverberos del sol.

Cuanto de mayor gusto, lujo y suntuosidad, puede la imaginación soñar, se vé realizado en los pasos que han sido sacados procesionalmente el miércoles, juéves y viernes santos.

Es un espectáculo grandilocuente, cuando por la noche que el cielo se tachona de estrellas y la oscuridad envuelve a la ciudad con girones de penumbra, ver atravesar por la plaza de San Francisco a la virgen de la Macarena con su manto verde, cubierto de oro, y su pto cuajado de engarzados diamantes y gruesas perlas, alumbrada por millares de velas. Su trono vá cubierto de rosas que las sevillanas deshojan sobre él y los fervientes devotos que van junto a la virgen no cesan de aclamarla y dedicarle saetas cantadas con gran fervor.

Todas las cofradías visten el hábito de penitente en la misma forma, pero se diferencian por el color y los escudos.

Desde el miércoles hasta el viernes santo, bien puede decirse que es una continuada procesión, pues salen casi todos los años mas de veinte cofradías con sus respectivos pasos.

Hay trono que tiene, como he dicho antes, más de diez metros de longitud por cinco de latitud y en los cuales se asientan diez ó doce imágenes que van representando algún misterio de la pasión.

Casi todos llevan ricos pálios de terciopelo y oro, sostenidos con varas de plata.

Todo cuanto se diga de magnificencia es poco, comparado con la realidad.

El mal tiempo ha deslucido este año la mayor parte de las solemnidades religiosas, pues la frecuente lluvia ha impedido que muchas cofradías hagan estación, pero las diez ó doce que han salido han dado muestra de las riquezas sagradas y ornamentos que posee Sevilla.

**

A medida que se aproxima la feria, la animación crece.

Los trenes llegan atestados de viajeros y casi puede afirmarse, sin temor a exagerar, que cada día entran en Sevilla de 3 á 4.000 viajeros que engruesan respetablemente su normal contingente de suyo muy crecido.

El hospedarse con relativa comodidad y economía va siendo por momentos difícil; fondas y hoteles se hallan llenos de gente que viene ávida de presenciar la renombrada feria sevillana.

De Madrid, de Barcelona, de toda España y del extranjero, acuden numerosos turistas en busca del encanto y atractivo que en estos días ofrece la que fué Corte de Fernando el Santo.

Si las nubes, cansadas ya de cubrir el hermoso cielo de Andalucía, descorren su velo, la feria será este año lucidísima.

La nota de admiración que subsiste en la Semana Santa se transformará pronto en regocijo y alegría.

Hasta mi próxima, en la que reflejaré mis impresiones de la feria.

Suyo y de los lectores,

MASALEGRE.

LA CAPITANIA GENERAL.

II

Vamos, antes que nada, á procurar desvanecer la mala impresión que parece ha producido en el animo de una parte de la prensa granadina el suelto que apareció en LA CRÓNICA del día 9 de este mes; el autor de aquel no tuvo otra mira al escribirlo, que no dejar sin contestación inmediata el último y significativo artículo de La Unión Mercantil, vistas las antiguas y reiteradas pretensiones del diario malagueño. Para satisfacción de nuestros colegas granadinos, habremos de manifestar por nuestra cuenta, que, en el asunto que se debate, estamos enteramente de

acuerdo con lo manifestado el martes 19 por El Ferro carril, al hacerse cargo de las quejas producidas por El Popular en su número del 14; y estamos de acuerdo con nuestro colega local, por que los ideales por este expuestos, guardan perfecta unidad de miras con lo dicho por nosotros en ese mismo periódico el año pasado al tratarse entonces la misma cuestión que ahora nos ocupa.

Concemos algo el modo y la forma que en la prensa periodística se usa para plantear cuestiones que demuestren un interés más ó menos verdadero en favor de localidad determinada, y á no ser por la insistencia que se observa en algunos diarios malagueños en abultar los hechos, para así recabar mejor la preferencia de la capital del Guadalmedina en cuantas cuestiones tienen relación con nuestras plazas menores de África, no habríamos fijado atención en el artículo publicado por La Unión Mercantil, artículo que nos ha servido de tema para los nuestros.

Varias razones aduce el articulista en favor de la traslación á Málaga de la Capitanía general existente en Granada desde ha luengos años, y una de ellas es la de que, en previsión de las posibles contingencias del porvenir de España en Africa, resulta conveniente que el Gobierno decreta desde luego dicho traslado, á fin de que Málaga obtenga en adelante la importancia militar que se presume corresponderle por ser la mas próxima á las costas del Moghreb y la que mejores condiciones extraterráneas reúne al efecto; estas circunstancias parecen á nosotros distan mucho de la realidad, y ello habremos de demostrarlo con toda la franqueza que nos caracteriza.

Es muy natural y lógico que cada pueblo pida para él á los poderes públicos cuanto estime conveniente á su engrandecimiento y prosperidad, pero sin que de ello resulte perjuicio evidente para otras localidades de la misma región. Y como en la cuestión que debatimos resultaría, de llevarse á cabo la reforma militar que se intenta por los malagueños, un grave perjuicio moral y material para los intereses de la ciudad de Granada y en algo también se resentirían los de Almería, de ahí que seamos refractarios á la reforma ideada por La Unión Mercantil.

Ignoramos si alguna vez se ha pensado con seriedad en los altos centros trasladar la Capitanía general de este distrito á la capital de Málaga; si esa reforma se llevara á la práctica, de ningún modo resultaría beneficiosa al país, no solo en lo militar, sino tampoco en lo político, ni mucho menos en lo económico. En cuanto á establecer en Málaga la Capitanía general de Africa dado caso de que las conveniencias de España respecto á Marruecos así lo exigieran, desde ahora de clarísimo que esa nueva dependencia la creemos innecesaria, interin nuestra influencia al otro lado del Estrecho no pase de los limites en que hoy se halla estancada por el indiferentismo de nuestros diplomáticos y el de los Gobiernos que han venido rigiéndonos desde 1860 hasta la fecha.

Es cuestión resuelta entre militares de representación que á conveniencias de localidad anteponen las de la nación, que el centro del cual han de surgir las disposiciones inmediatas y acertadas para regular la marcha ordenada de los servicios hispano-marroquies, lo mismo en épocas ó circunstancias normales como en las excepcionales, debe radicarse en la misma costa africana. Eso es lo que se ha tratado verificar en alguna ocasión, pues es público que no há muchos años pensóse restituir á Ceuta su antigua Capitanía general. Y sin embargo, esta solución, que parecia la mas apropiada, por lo natural y lógica, ha tropezado, cuantas veces se ha puesto sobre el tapete, con no pocas dificultades de origen bien distinto.

Conocemos de antiguo y algo á fondo nuestras plazas de Africa, como así mismo la importancia de Málaga respecto al Mediterráneo y á las costas marroquies, y estimamos lo más cuerdo que Ceuta debe continuar como hoy, con su Comandancia general exenta; las plazas llamadas menores, desprendidas totalmente de la tutela de la Capitanía general de Granada, haciéndolas depender en todos los ramos de la pública administración de la autoridad superior de Melilla, á cuyo general gobernador deben dársele iguales atribuciones que al de Ceuta, de todo lo cual resultaría un gran beneficio para el país al par que una precisión summa en todos los servicios que allí sostiene el Estado, máxime cuando hoy todas esas posesiones están unidas entre sí, y ellas con la Península, por medio del cable telegráfico submarino amarrado en el puerto de Almería.

Hoy, que tanto se clama en favor de las economías, la solución tras la que camina la prensa malagueña no resuelve nada en la cuestión militar ni en la económica; antes al contrario, vendría á aumentar los gastos del Erario público. Además, ni que la Capitanía general de este distrito esté establecida en Granada ó se traslade á Málaga, resuelve la cuestión hispano marroquí. Y que esto es evidente, lo demuestra el hecho de que, ni el actual ministro de la Guerra, ni ninguno de sus antecesores han hecho, que sepamos, indicación alguna en ese sentido, y así con el tiempo, vinieran al poder los amigos de La Unión Mercantil y propusieran llevar á cabo lo que el colega desea, creemos estar en lo firme al asegurar que los generales españoles, que estiman en mucho su reputación militar, se mirarían lo bastante antes

de aconsejar á las instituciones el traslado que hoy se pretende.

Hay mucho por encima de las conveniencias de localidad y sobre las componendas del caciquismo político, máxime cuando de asuntos internacionales ó de cuestiones militares se trata. La influencia de ciertos prohombres que suelen manejar á su antojo la cosa pública, podrá valer y representar cuanto se quiera en la política interior ó de partido en España, pero en asuntos como los que habrán de ventilarse, acaso en no lejano día, al otro lado del Mediterraneo, esas influencias pesan muy poco en la opinión general, puesto que á ellas no es prudente supeditar las operaciones de un ejército en campaña ó de unas guarniciones separadas de su patria y obligadas á desempeñar su cometido en territorios fronterizos ó en el suelo mismo de un país semi salvaje y desquiciado.

En el próximo artículo pondremos en parangón las condiciones militares y extraterráneas del puerto de Málaga y las que reúne el de Almería, una vez que estas últimas se han puesto en duda por el colega á quien nos dirigimos.

Arabi Ben-Mustafá.

LA CUESTIÓN SOCIAL.

COLABORACIÓN.

Puesta al borde de rugiente volcán, cuyos primeros bólidos inflamados aparecen con horrorismo estruendo en várias capitales, anunciando la potencia del fuego interno alimentado en las entrañas de la generación actual, la sociedad se preocupa seriamente, considerando los perjuicios que han de sobrevenir, si no se toman urgentes y perentorias medidas que eviten ó aminoren los desastrosos efectos de la tremenda guerra de clases que por espacio de tantos siglos han venido preparando la ambición, el desenfreno y la corrupción política de los poderosos.

Pensadores ilustres, eminentes estadistas, y hasta el Pontífice León XIII, vienen aconsejando á los gobiernos el mejoramiento de las condiciones de la clase obrera, sin que hasta el presente los acaparadores del poder político, hayan hecho otra cosa que escuchar tan sabios consejos con la mental reserva de no ponerlos en práctica á fin de no perjudicar menguados intereses.

Balzac, el gran conocedor del pensamiento humano, ha dicho que el bosque no se quema sino por su propia leña y así el odio despertado, la ira reconcentrada, las negras pasiones y el sordo rugir del proletariado, las escenas criminales y el trozar de la dismita, no son, no, efectos de una idea económica social, sino la resultante lógica, el fruto horrible del desbarajuste administrativo, del despotismo, del privilegio, de la tiranía hipócrita que disfrazada de constitución liberal oprime aún mas al obrero moderno que el misérismo siervo de la Edad Media, hablándole al mismo tiempo de derechos que son hollados, de libertades que son pisoteadas, de justicia que es escarnezida.

Para resolver el problema, hay quien pide al Estado su ingerencia en las reformas sociales, sin considerar que el Estado no puede hacer concesiones en contra suya.

Hay quien proclama como panacea la fé religiosa, sin estudiar el pasado en que la preponderancia de la Iglesia era superior al poder civil, y regía los destinos del mundo antiguo sin que por esto tratase de evitar la inícuca explotación de los señores para con los siervos.

Hay quien acude con el élixir de creación de cajas de ahorros, sin pensar en que el infeliz trabajador no gana, cuando trabaja, lo suficiente para mantener á su muger é hijos, y por lo tanto qué diablos ha de ahorrar el que no gana para comer?

Sobre todos estos ilusos suelen descoltar algunos que piden con voz campanuda mucha policía, mucha guardia civil, mucho palo; nada de derechos de asociación, nada de derechos de reunión, de petición, de manifestación y de coalición. Para estos no hay mejor ni mas sabia medida que la de convertir al proletariado en inmenso rebaño de moruecos apaleados por los pastores gubernamentales.

No, no es la represión violenta, no es el brutal emago y la amenaza arbitraria los factores que han de resolver el problema abrumador, si que por el contrario, solo conseguirían embrollar el asunto y dar lugar á nuevas y más temibles complicaciones. No son, (como muy acertadamente ha dicho el Sr. Salmerón) las bayonetas pretorianas y los cartuchos de los dinamiteros los elementos civilizadores que resuelvan el conflicto europeo, sino los obreros mismos, observando las acontecimientos, aprovechando las conquistas del derecho, asaltando por la vía legal la brecha practicada en el muro del pasado por el ariete de la democracia, conquistando así el establecimiento de una república democrática, que, planteando reformas utilísimas y economías considerables, daría á las colectividades un bienestar relativo, mejor y mas practico que las teorías de Stork, Babeauf Proudhon, Sué, Max, Bakounine y otros ilustres sociólogos que escribieron para las sociedades del siglo XIX, saltando si-

glos, usos y costumbres y creando de paso bellísimas imágenes que han exaltado las imaginaciones y dado lugar á ficciones exageradas absorbidas por los deaherados, acogidas por las masas como artículos de fé, robustecidas por el sufrimiento, adoradas por el esclavo como se adora la effigie de la libertad, y explotadas por ciertos miserables de esa sociedad negra que tiene por lema: «el fin justifica los medios», á fin de arrastrar á los incautos, á los furiosos, á los impacientes, á cometer hechos vandálicos que deshoaren la civilización que anatematizan luego prevaliéndose del espanto causado por los petardos confeccionados tal vez por los constantes enemigos del progreso.

Ignacio Rodríguez Abarrátegui.

EL MERCADO DE MARRUECOS.

Merecen llamar la atención de las clases mercantiles las consideraciones que hace la Camara de Comercio española establecida en Tánger, á propósito de las consecuencias que ha producido en Marruecos la elevación de nuestros cambios sobre el extranjero.

La dificultad estriba en que los industriales que hace seis meses compraron los artículos de más importancia que allí se importan, como son: el azúcar las bujías y los tejidos, firmando sus compromisos en francos ó libras, al verificar hoy el pago tienen que buscar papel ó moneda equivalente, y á cambio tan elevado como alcanzan, el negocio es ruinoso y á duras penas se puede soportar.

No se puede prescindir de la admisión de la moneda de plata española para los pagos, pues aun cuando tiene alguna depreciación con la moneda francesa, en cambio no sólo es necesaria sino que hasta tiene más estimación que la moneda de plata marroquí llamada Hassanía.

Además, es imposible recargar á las mercancías francesas ó alemanas, además de los fletes, aduanas y comisiones, el 20 por 100 próximamente, por razón de cambios ó reembolsos. Esto pueden soportarlo los artículos llamados de fantasía, los especiales y los de lujo; pero los de primera necesidad no pueden en manera alguna sufrir tan enorme alteración.

¿Cómo, pues, resolver el conflicto y mejorar tan anómalo estado de cosas? Nuestros compatriotas en Marruecos proponen una solución que atiende no sólo á los impulsos del patriotismo ó de simpatía á España, sino también á los grandes intereses del comercio en general.

La contestación es la siguiente: Puesto que la dificultad estriba en que las mercancías se venden en moneda española, y con ellas no puede comprarse ni en Francia, ni en Inglaterra, ni en Alemania, proponen que se acuda á España para adquirir las mercancías que se necesitan.

Esto es bien fácil de realizar si se tiene en cuenta que la industria española no está tan decayida como algunos se figuran, y en el Moghreb no faltan muestras evidentes de sus producciones, que van haciendo competencia á sus similares extranjeras.

Por mucha desproporción que exista entre los precios de las mercancías de una ú otra nación, no llegará á cerca de un 20 por 100 lo que hay que cargar á las francesas, permitiendo esto adquirir ahora mercancías españolas á menos coste que las francesas.

Para azúcares está la isla de Cuba, que los produce buenos y abundantes; para tejidos, Cataluña, que puede fabricar á gusto del consumidor y sobre muestra, cuantas clases se deseen; para bujías, Barcelona y Valencia; para hierros, aceros, planchas y herramientas de fundiciones de Cadiz, Bilbao, Barcelona, Sevilla y otras poblaciones; para loza y cristal, Sevilla, Barcelona y Gijón, y finalmente, para substancias alimenticias, muebles y artículos de lujo, vinos y licores, España tiene excelentes medios para seguras y lucrativas especulaciones.

Nuestra capital está en ventajosas condiciones para dar el saludable ejemplo de establecer una vigorosa corriente mercantil con Marruecos, en la seguridad de que bien pronto seríamos imitados por todas las regiones productoras de España ensanchando nuestras relaciones, nuestra influencia y nuestro poder en Africa, comenzando por que nuestro país surta aquel mercado recibiendo en pago sus monedas de plata.

El resultado inmediato sería el siguiente: Marruecos no tendría que comprar oro para adquirir productos de los mercados ingleses ó franceses; pagándose las mercancías españolas en monedas de plata no sería necesario á Marruecos comprar oro y bajará en el mercado el precio de ese metal, y se facilitará el desarrollo de la industria española abriéndose mercados nuevos, que la ayudarán á soportar la crisis, que se señaña en el Moghreb con la elevación de los cambios y de los precios en los artículos de consumo.

ALMERIA EN EL CONGRESO.

El Diputado á Cortes Sr. Torres Cartas apenas llegado á Madrid ha comenzado á cumplir las promesas que nos hizo la noche antes de marchar, en la conferencia sostenida con él por uno de nuestros redactores.

El Sr. La Santa estuvo muy bien, resultando en extremo agradable la parodia de Onofroff, por la que fué muy aplaudido.

Un ex ministro de pega. — Dice nuestro colega La Unión Mercantil de Málaga:

«Hemos oído referir el siguiente suceso que no deja de tener gracia. Dias pasados llegó a Málaga, de paso para Almería, un vecino de Madrid que tiene en nuestra ciudad no pocos amigos, todos ellos gente de buen humor, los cuales para pasar el rato y como broma, le presentaron en algunas partes como si fuese un ex ministro que no ha estado en esta población nunca.

El aludido consintió por seguir la corriente y hubo escenas graciosísimas, pues el hombre cuando le hablaban de ciertas particularidades respondía como si estuviese en los secretos del partido. Por cierto que no pertenece a ninguno.

Todo iba bien, cuando llega a noticias de un antiguo protegido que el supuesto ex ministro estaba en Málaga y va a verlo sin anunciarse previamente.

Pueden los lectores calcular su sorpresa al ver que había variado de fisonomía y de estatura y hasta de carnes.

Retiróse confuso y sin saber a que atribuir la metamorfosis, diciendo como la individuo de la copla:

Este no es mi Juan, que me lo han cambiado; mi Juan tenía pelo y este está pelado»

Un abuso. — Nuestro apreciable colega de Cuevas La Conciencia publica inserta en su último número el siguiente suelto que trasladamos al Sr. Gobernador civil de la provincia:

«Llamamos la atención de quien corresponda acerca de un hecho que de ser cierto merece un fuerte correctivo. Dicese que habiéndose expedido por la comisión permanente de la Excm. Diputación Provincial una carta de pago que debía ser satisfecha por el Alcalde o Ayuntamiento de Pulpi, parece que a su presentación fué denegado el pago, por que, parece, que había sido ya abonada. Da esto una idea bien triste de la administración provincial ó de la local de Pulpi, pues ó por la contaduría de la Comisión se expiden cartas de pago duplicadas para que se satisfaga al que primero presente la suya, ó el Ayuntamiento de Pulpi ha satisfecho la suma a que se refería en virtud de un documento no legítimo que se le exhibió, lo que no creemos, pero que sea cualquiera la forma que se elija, acusa una irregularidad que merece ser depurada.»

Sr. Inspector de Municipales. — Hay un perrito en la calle de Granada, y a las puertas casi de la morada del Sr. Presidente de la Diputación, que es una bendición; el tal perrito que ni aún merece los honores de la estriguina, forma a todas horas y cuando dicha calle de suyo concurridísima se halla mas frecuentada, forma, repetimos, un duo con un mudo a quien por gracia se le hace ahullar, que es imposible el que el vecindario resista tan brutal algarabía.

El mudo ha desaparecido; pero lo que persiste con gran detrimento de la tranquilidad del transeunte, es el venturoso can que hasta la hora en que empezáramos a escribir estas líneas, se había limitado a arrojar a todo el mundo que pasaba, pero que en este momento se nos quejan varios vecinos de dicha calle, que ayer de mañana al pasar un chico al lado de un dependiente de D. Joaquín de Góngora, se le tiró al muchacho moridiéndole en el muslo... Después de esto dejamos al público los tristes comentarios a que la noticia se presta.

Tabaco. — Yano solo los cigarrillos de 25 céntimos los que resultan de pésima calidad, como dijimos no ha mucho, sino que los de 40 céntimos, cortos, engomados y abiertos por ambos lados, que antes eran regulares, resultan ahora infumables.

5.000 duros. — Una importante compañía para la fabricación de caoutchouc, en los Estados Unidos, ofrece un premio de 25.000 francos al autor del mejor poema que se lea en la apertura de la Exposición de Chicago.

Todos los poetas de todos los países del mundo serán admitidos a ese Certamen, y los poemas podrán estar escritos en cualquier idioma de los países que estén representados en la Exposición.

Un jurado internacional leerá y calificará las obras que se envíen.

Rails. — El vapor Brittany que procedente de Newport, fundió ayer en este puerto, ha conducido la primera partida de rails con destino a nuestra ansiada línea férrea. Elevase esta primera partida a unas mil y pico de toneladas que hacen en total unos ochocientos rails.

Hay motivo para felicitar por tan fausta noticia.

Guardería forestal. — Según una estadística, durante el mes de Febrero ha hecho la guardia civil 1.125 denuncias por infracciones a la ley de montes, aprehendiendo a 1.475 delincuentes, mejor hubiérase dicho infelices, porque en realidad esos 1.475 no debieran ser delincuentes; irían los pobres al monte a recoger un manojito de esparto ó de leña para dar de comer a sus hijos y justicia española se les encarcela, tal vez por orden del mismo cacique que antes se tragara montañas enteras de espartos de leña, y de pastos, usurpándolas al pueblo, que es al que pertenecen.

Teatro Principal. — Esta noche tendrá lugar en dicho coliseo, el extremo de la preciosa zarzuela, en un acto, titulada Mudarse de casa, escrita expresamente para la sociedad Rafael Calvo, con música de nuestro amigo D. Manuel Chalons.

Sobrestantes. — Tenemos entendido que en una de las próximas sesiones que celebre el Congreso, será interpelado el señor ministro de Fomento con motivo de lo que viene sucediendo a los que se presentaron a los exámenes para sobrestantes. Han pasado meses y meses, y aún no ha resuelto el tribunal quienes están aprobados y cuales reprobados. Entre estos hay muchos de Almería.

Mas de novecientas familias no saben si tienen

resuelto el problema de la vida, por contar con una plaza de sobrestante, ó si han de acudir a otros medios para ganar lo que les haga falta.

No hace mucho tiempo que preguntamos al señor director general de Obras públicas si año más ó menos, se podía saber cuando iba a ser resuelta la cuestión de los sobrestantes.

El asunto entraña mucha gravedad y se presta a comentarios que hacen poco favor al tribunal que interviene en los exámenes y que debió dar ultimado su encargo sin demoras ni aplazamientos, que no es fácil puedan justificarse.

Aquí en Almería existen doce ó catorce jóvenes, con sus exámenes terminados, a costa de gastos y sacrificios, pues tuvieron que ir a Murcia y hasta la fecha ri saben como quedaron, ni si tendrán que abandonar por completo la idea.

Nos alegramos. — Otro nuevo trozo de 15 kilómetros, comprendido entre Doña María y Fina, continuación del que tiene el Sr. Marqués de Cadimo en la línea férrea de Linares a Almería, ha sido adjudicado al ingeniero general, nuestro apreciable amigo D. Abdón Pérez García.

Los trabajos se empezarán en el próximo Mayo.

Es una buena señal que personas respetables y serias se encarguen de la construcción de estas obras.

Profesor. — El guitarrista D. Francisco Sanchez Robles, da lecciones a domicilio a precios bastante módicos. Dicho profesor habita en la calle del Marqués, núm. 4

Ungüento y píldoras Holloway. — El Salvaguarda de la Sociedad. Cualquiera que sea la enfermedad, donde quiera que se descubra, sea cxe-tan, sea intermitente, sus víctimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway, confiadis en que ni solo un dia pasará sin que ellos se sientan algo mejores. Para la remoción de las úlceras, la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los accesos, las inflamaciones glandulares a las afecciones de la garganta y pecho en general, y unico que se necesita es el uso del Ungüento Holloway conforme a las instrucciones impresas al que compra cada bote de medicamento. En toda dolencia, que date de mucho tiempo, conviene recurrir a estas Píldoras Holloway, porque ellas estimulan la cura. Perfectamente dosificada, no es repugnante como el simple aceite de bacalao ordinario.

(Desconfiense de las sustituciones)

Con grandes resultados vengo empleando la Emulsion Scott de aceite de higado de bacalao con hipofosfitos en el tratamiento de la escrófula, raquitis y demás enfermedades que exigen un poderoso reconstituyente, siendo su fórmula perfectamente dosificada; los pacientes la prefieren por serles mas fácil y agradable de tomar que el repugnante aceite simple. Tengo sumo gusto en participarles mis impresiones y pueden hacer el uso que les convenga de este atestado.

Granada 31 de Mayo de 1887.

Dr. JUAN ESTEBAN GARCIA.

Pensamientos.

La muerte no puede considerarse como una pena, desde que el primogénito de los muertos, Cristo Jesús, la hizo perder su aguijon; es solo un remedio que abre las puertas de la inmortalidad.

Vivamos siempre como si hubiéramos de morir bien pronto, porque la muerte esta a nuestra puerta y no sabemos el momento en que llamará y querrá entrar a pesar nuestro.

Todo cuanto nos rodea nos trae a la memoria nuestro último fin; nuestros parientes que se separan de nosotros para siempre, nuestros amigos que se lleva la muerte en la flor de su edad, los entierros que pasan todos los dias cerca de nosotros y el lugubre son de las campanas, todo parece decirnos: ¡Morireis! ¡Morireis!

Boletín Oficial.

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 23.

Comisaria Régia. — Publica varias disposiciones sobre el encauzamiento de la rambla de Albox y la lista de los propietarios de terrenos que han de ser ocupados por las obras de defensa de dicho pueblo.

Jefatura de minas. — Relación de las operaciones facultativas que se han de practicar desde el dia 2 al 9 de Mayo próximo en las minas «San Guillermo», «El buen pensamiento», «Los Apóstoles», «Demasia amistad verdadera» y «Demasia a Me llaman Peleón», sita en término de Nijar.

Audiencia. — La de Almería publica las causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el cuatrimestre entrante y la relación de Jurados nombrados para dicho tiempo.

Santo del dia.

SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA. — Dia 25, Lunes. — Letanias mayores. Se abren las relaciones. Indulgencia plenaria. San Marcos, Evangelista; S. Esteban, ob. y mr.; Stos. Aniano y Erminio, obs., y Santa Franca, vg.

Liturgia; La misa y el Oficio divino de S. Marcos, Evangelista, con rito doble de 2.ª clase, color rojo.

Ganan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Sta. Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares rogando a Dios por la unión y concordia entre los principes cristianos y demás fines piadosos de la Sta. Iglesia.

Catedral: A las 8 1/2 prima, tertia misa mayor de la festividad, sexta, nona, procesión de Letanias a San Sebastian y Santiago, misa de rogativas con ornamentos violados. Por la tarde a las 3 1/2 horas canónicas.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. A las 8 misa conventual. Ejercicios piadosos y rezos del dia.

En todas las Iglesias: A las 8 y 1/2 misa conventual. A la oración, rosario, estación al Smo. y actos de Fé.

VISITA DE LA CÖRTE DE MARIA. — Ntra. Señora de la Asunción en las Monjas Concepcionistas.

Juzgado Municipal.

Dia 23.

Nacimientos.

María Arias Coca, Carmen Padilla Coca, Rosa Martínez Martínez, Gerónimo Fajardo Cuberos, Juana Cortés Paniagua y Purificación Montoya Ruiz.

Defunciones.

María de la Encarnación Guirado Martín, Dolores Pajanda Navarro, Juan Nieto Lozano, Antonio Suarez Diaz y Antonio Andújar Novis.

Casamientos.

Mannel Ruiz Suarez con Rafaela Garrido Sanchez.

Telegramas.

EXTRANJERO.

Roma 21.

Nada puede asegurarse sobre la constitución definitiva del gabinete. Se cree que quedará como se anunció anteriormente.

Paris 21.

La prensa de Berlin insiste en afirmar que nada se ha resuelto todavia acerca del viaje a la capital de Alemania del emperador de Rusia.

Paris 21.

Han sido expulsados cuatro anarquistas extranjeros complicados en el reparto de los 10.000 manifiestos en que se excitaba a vengar los anarquistas ejecutados en Jerez.

Aumentan las precauciones en todos los departamentos obreros.

INTERIOR.

Madrid 22, 9:50 m.

A la llegada del ilustre Salmerón a Zaragoza, le han tributado un entusiasmo recibimiento, acclamándole frenéticamente.—P.

Madrid 22, 10 m.

Telegramas de Andalucía comunican haber descarrillado un tren entre las estaciones de Arjonilla y Andujar sin ocasionar por fortuna, desgracias personales.—P.

Madrid 22, 11 m.

Se insiste, segun noticias recibidas del extranjero, en que era colera la epidemia notada en Nanteur, Paris.—P.

Mañaga 22, 4 t

En el pueblo de Benarraba, ha estado un petardo en la casa ayuntamiento causando destrozos de consideracion.

Han resultado ilesos la familia del Alcalde que habitaba el citado edificio.— El corresponsal.

Madrid 22, 3:50 n.

Se reunió la sub-comision de Hacienda, leyendo la ponencia de presupuesto de ingresos por la que se obtiene un superavit de veinte millones. Se aumenta el canon de la Tabacalera y se monopolizan las cerillas; celebradose los convenios con los fabricantes. Se aumenta el impuesto de la fabricacion de alcoholes artificiales. Establécese el impuesto de explotación a las minas. Se aumenta a las clases pasivas el descuento de un 13 por 100, excluyendos las pensiones menores de 1500 pesetas. Se reforma la tributacion de subsidio.— P.

Madrid 22, 8:25 n.

En la sesion del Congreso el Sr. P. I. ma pidió la reduccion del contingente en el establecimiento del ejército voluntario. Continuo la discusion de los presupuestos.

En el Senado siguió la prescripcion de bienes.

Bolsa.

4 por 100 interior, 64-55. 4 por 100 exterior, 69-00. 4 por 100 amortizable, 76-75. Londres a la vista, 00-00. Paris idem vista, 18-25.—P.

Madrid 22, 9 n.

Ha sido excarcelado Felipe Muñoz. En Francia continuan las prisiones de anarquistas.

Se nombró una comision ejecutiva de senadores y diputados para que gestione la no suprestion de las audiencias.— P.

Madrid 22, 9:50 n.

En la Audiencia de Oviedo se recogió un petardo antes de estallar.

En el Senado al votarse la enmienda de Manresa sobre la prescripcion de bienes fue derrotada. La comision retiró el dictamen. P.

Madrid 22, 10:25 n.

Ademas de las reformas telegrafadas se negociará con el Papa para rebajar los sueldos al culto y clero. La

venta de los montes público, soluta suprestion de la fra Correcs. La venta del matvible de Marina. La impositi. contribucion industrial a los efectos hipotecarios. La deuda de la Tabacalera se saldará emittendose el nuevo amortizable.—P.

Puntales superiores

PARA PARRAS.

Se ha recibido una partida de rollizos muy buenos para puntales de parras, en los Almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez. 3-8

Relojeria Nueva

2, Calle del Teatro, 2.

Relojeria Suiza y Francesa. Venta y compra de oro, plata y piedras finas. Se hacen todas clases de composuras de joyeria y relojeria. Se fabrican iniciales para relojes negros. Todas las composuras son garantidas. PRECIOS REDUCIDOS. 1-4

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN, bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS Y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR de esos juvenes naturaleza en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO. Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA. De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

Sulfato de Cobre

para parras.—El más puro.

Pescadores 66. 5

ESPECTACULOS.

Teatro de Novedades.

A las 8.

Las plagas de Madrid.

A las 9.

El Sr. Luis el Tumbón ó despacho de huevos frescos.

A las 10.

Castillos en el Aire.

A las 11.

Castillos en el Aire.

A las 11 y media.

Ellos y Nosotros.

En esta obra se verificará la parodia de los trabajos del notable y aplaudido Mr. Onofroff. Butaca de patio 60 céntimos. Entrada general 20 céntimos.

TEATRO PRINCIPAL.

Sociedad «Rafael Calvo.»

Quinta velada para hoy Domingo.

- 1.º Sinfonia. 2.º El juguete cómico en un acto LOS INCASABLES. 3.º El juguete cómico en un acto El Frac Nuevo.

4.º Estreno del juguete cómico lírico en un acto y en verso, escrito expresamente para esta sociedad

MUDARSE DE CASA.

5.º y último, el gracioso juguete cómico en un acto

UN CERO A LA IZQUIERDA.

A las ocho y media.



PRIMER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

DOÑA ROSA MARTIN TORO,

que falleció el dia 15 de Abril de 1891.

(R. I. P.)

El dia 26 del corriente a las 9 de la mañana se celebraran horas fúnebres por su eterno descanso en la Iglesia parroquial de San Pedro.

Su viudo D. Diego Gimenez Gimenez, sus hermanos D. Diego, D. Antonio y doña Angustias Martin Toro,

RUEGAN a sus amigos la encomienda a Dios y asistan a este acto, por lo que recibirán merced.

SOLUCION AL ROMBO DE AYER.

L
PAR
MAGON
PESADOR
SERAS
ATO
O

ANAGGAMA.

Matilde Coca Ponschels

Z.

Con el nombre anterior formar el de una señorita de esta capital.

Casos y cosas.

Un abogado defiende á un individuo acusado de robo de un reloj.
El tribunal declara inocente al acusado.
Llega el momento de pagar los honorarios.
—Yo no tengo un céntimo—le dice el individuo al abogado—y no le puedo pagar á usted... pero si quiere usted el reloj, aquí lo tiene.

Los niños precoces.
Un caballero muy calvo está de visita.
El niño de la casa se le sienta en las rodillas, y le da palmaditas en la calva.

—Digame usted, caballero, ¿es aquí arriba donde le pegan á usted cuando no es bueno?

En un restaurant:
—Mozo, no puedo comer esta sopa.
—Le traeré á usted, otra, señorito.
La trae.
El individuo, después de algunos minutos:
—Mozo, tampoco puedo comer esta otra.
El mozo, sorprendido, llama al dueño del restaurant:
—¿Que le encuentra usted á la sopa, caballero?
—A la sopa, verdaderamente, nada; pero no la puedo comer... porque no tengo cuchara.

Consejos útiles.

Procedimiento para dar al cuerno el aspecto de la concha.—Se dá al cuerno el aspecto de la concha frotándolo con una pasta compuesta de dos partes de cal, una de litargirio y un poco de legía de sosa. Esta mezcla obra por el azufre que contiene el cuerno, para formar sulfuro de plomo; de este modo se obtienen manchas negras que contrastan con el color más blanco del cuerno.

Gaceta.

Presidencia.—Real decreto, fecha 18, declarando mal suscitada una competencia entre el gobernador de Guadalajara y el juez de instrucción de Brihuega.
Ministerio de Estado.—Cancillería.—Nota de la recepción por S. M. del nuevo ministro de Venezuela.
Gobernación.—Real decreto, fecha 19, concediendo el tratamiento de *Excelencia* al Ayuntamiento de la ciudad de Santa Cruz de la Palma (Canarias).
Gracia y Justicia.—Reales órdenes, fecha 16, nombrando registrador de la propiedad de Radondela á D. Francisco Perona; de Valverde del Camino, á Don Joaquín Girón Arcas, y de Vitigudino á D. Luis María García González.
Fomento.—Real orden, fecha 13, aprobando la clasificación de los montes públicos del distrito de La Bañeza (León).

Receta culinaria.

Compota de peras de invierno.—Se pelan y dividen en cuartos; se ponen en una vasija al fuego con suficiente cantidad de agua para que se bañen; se añade canela y azúcar, una onza por cada libra de fruta, se cubren y ponen á un fuego moderado, y al momento de sacarias se les añade un buen vaso de vino tinto.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

Cebada, á 24 y 25.
Maiz, á 29 y 30.
Garbanzos, á 18 y 24.
Aceite, á 50 y 51.
Harina, á 17, 18 y 20.
Vino, á 40.
Aguardiente, á 70.
Vinagre, á 16.
Arroz, á 22.
Habichuela, á 16 y 18.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería.
Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de calzado, gorras de todas clases y loza entrefina.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los fielatos de Consumos de esta capital el día 22 de Abril.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	134	00
Granada.	60	15
Vega.	73	72
Mar.	08	51
Sol.	5	17
Central.	84	25
Total.	437	70

Arbitrios Municipales.

	Ptas.	Cts.
Puerto.	20	84
Granada.	26	73
Vega.	7	14
Mar.	0	00
Sol.	9	00
Central.	35	
Total.	64	06

Almería 22 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

LA CRÓNICA MERIDIONAL PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1 (izquierda de la calzada del Puente de Segovia) MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de arboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.º izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del fundador de la casa D. Juan de Orta.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890
Capital Ptas. 10.000.000
Reservas » 6.600.000
Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA


D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina número 11.—Almería.

Casa HERMANN-LACHAPPELLE, J. BOULET & C.ª S.ª

31 y 33, Rue Boinod, PARIS
4 Medallas de Oro, Exp. Univ. 1889. Cruz de la Legión de Honor, 1888

APARATOS CONTINUOS

SIFONES con Grande y Pequeña Palanca.



Para la fabricación de toda clase de BEBIDAS GASEOSAS Agua de Seltz, Soda-Water VINOS ESPUMANTES Los solos plateados interiormente Sifones de todas las formas y de todos los colores.

Gran BAJA DE PRECIOS sobre los Sifones Manual del Fabricante de Bebidas Gaseosas. PRECIO: 5 FR. ENVIÓ FRANCO DE LOS PROSPECTOS DETALLADOS

ENFERMEDADES

SECRETAS

BLENORRAGI, GONORREAS, FLUJOS, BLANCO, etc.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona en 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Medicina, de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas, y renombrados prácticos diariamente la prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia Dr. Piza, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. En Almería: J. Vivas Perez.

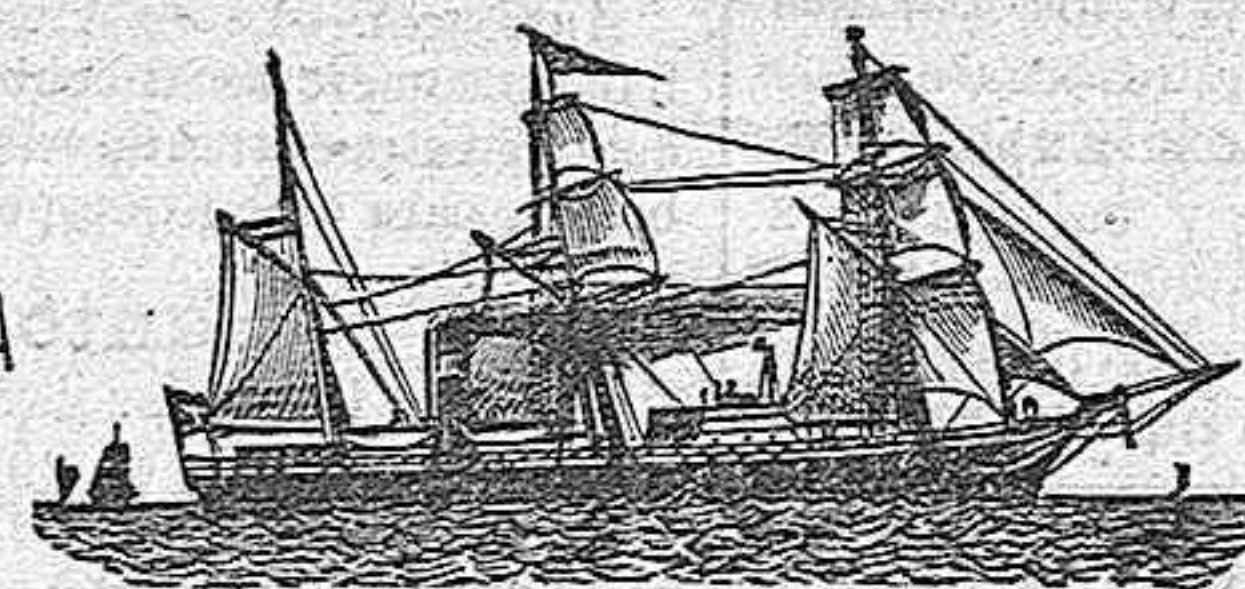
Se remiten por correo anticipando su valor.

SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona



SERVICIOS

DE LA

COMPANIA TRASATLANTICA

de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERAORUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viernes; y de Tánger para Cádiz los martes, jéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y examinará á los destines que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID